

D P 66
C 36
U. S

Es propiedad.

REINADO DE LA CASA DE BORBON.

INTRODUCCION Á LA ÉPOCA CUARTA.

YA NO HAY PIRINEOS: tales fueron las palabras con que Luis XIV manifestó ya desembozadamente su ambicion y la idea que le guiara en procurar alcanzar la corona de España para ceñir con ella las sienas de su nieto.

Aquellas palabras parece que están indicando la inauguracion de un periodo nuevo en la historia de nuestro país, y efectivamente, época nueva comienza para nuestra historia, puesto que las costumbres, la política y todo el modo de ser de la nacion sufrieron la influencia de la nueva dinastía que subía á ocupar el trono de Isabel la Católica.

Con la casa de Austria había alcanzado la España uno de sus periodos más gloriosos, pero, de igual manera, tambien con la misma casa, habíamos descendido á un abismo del cual parecía imposible que pudiera salir nacion alguna.

¿Qué suerte le estaba reservada á nuestro país con la casa de Borbon que, en virtud del testamento de Carlos II, entraba á regir sus destinos? Eso es lo que tendremos ocasion de ver en el decurso de esta parte de nuestra obra.

Sin marina, sin ejército, disminuída de un modo notable nuestra poblacion, amortiguados los pasados bríos, empobrecido el país, arruinadas la mayor parte de las fortalezas, debilitados todos los poderes por la corrupcion y la venalidad de que pruebas tan patentes hemos ofrecido en el reinado de Carlos II, no era por cierto nada agradable la perspectiva que se le ofrecía á Felipe de Anjou en el trono que su abuelo le acababa de alcanzar.

Nuestro poder marítimo había recibido un golpe fatal con la destruccion de la *Invencible*, y tropezando y cayendo, segun una frase vulgar, había quedado reducido, á la muerte de Carlos, á unos cuantos buques podridos y peor armados.

La política de la casa de Austria, avasalladora y omnipotente, con todas sus simpatías puestas más bien al lado del imperio que en pro de los verdaderos intereses de la nacion, había gastado nuestras fuerzas en extranjeras guerras, del mismo modo que había agotado los poderosos recursos que nos proporcionara el riquísimo descubrimiento de Cristóbal Colon.

Las guerras de religion, la intolerancia y el fanatismo de Felipe II habían producido la pérdida de aquellos ricos estados de Flándes, y la imbecilidad y el abandono de los ministros de sus sucesores produjeron la pérdida de Portugal y de otras posesiones no ménos importantes, así que tan repetidos reveses, despues de gloria tan grande, habían producido una postracion tal en el país, que únicamente merced á un reactivo violentísimo podía esperarse que saliese de ella.

Sin embargo, no hubo necesidad de recurrir á un extremo semejante para despertar aquella indómita fiereza y aquel valor que se creyeran extinguidos.

Felipe de Anjou es reconocido y jurado como rey de España; prestóle la nacion su juramento de fidelidad, y el día en que el peligro amenaza á su Monarca, fieles á aquel juramento, álzanse los castellanos, y en Villaviciosa y en Almansa muestran ante las potencias aliadas que eran los dignos descendientes de los soldados de San Quintín y de Pavía.

Aquel imperio por quien nos habíamos empeñado en tan locas y costosas guerras; aquel mismo imperio que tan poderosamente contribuyera para nuestra ruina, á la primera defraudacion que encontró en sus aspiraciones, truécase en encarnizado enemigo, y arroja la primera piedra contra la nacion que tanto se había sacrificado por él.

Han tratado de suponer algunos que la cautelosa y falaz política de Luis XIV, sus ambiciosos proyectos, los odios y rivalidades que se había creado, fueron la verdadera causa que obligó á las grandes potencias marítimas á coaligarse para destruir el poder del rey de Francia; pero nosotros creemos que, en el estado en que estaban las potencias europeas respecto al trono de España, cualquiera de ellas que hubiera sido la elegida, habría provocado las mismas guerras y producido idénticos trastornos.

La voluntad del Rey, más ó ménos hábilmente dirigida, había resuelto la cuestion de sucesion, y parecía lógico que cuando la nacion, que era verdaderamente el gran tribunal que podía pronunciar la sentencia definitiva, lo había apro-

bado, todas las demas naciones europeas, respetasen y se adhiriesen á lo consumado ya, áun cuando con las garantías suficientes para que el inmenso poder que adquiria la Francia no turbase mañana el equilibrio europeo.

Pero como generalmente todo lo que parece lógico y natural en la existencia individual resulta ilógico en la política de los pueblos, hubo necesidad de recurrir á esta *ultima ratio* de la guerra para llegar al tratado de Utrecht y alcanzar en virtud de él aquellas garantías que, sin tanto derramamiento de sangre y sin tan inmensas vejaciones para los pueblos, pudieran haberse alcanzado desde el principio.

Francia estaba ya apercebida para la pelea, y España, inmediatamente que la voz de su Rey impetró su ayuda, exceptuando Valencia, Aragon y Cataluña, que proclamaron al archiduque Carlos de Austria, acude inmediatamente á declarar válido el testamento de Carlos II y á ratificar el juramento que prestaran á Felipe V.

Toda la Europa se confedera contra España y Francia; por dos puntos distintos invaden nuestra península aquellos mismos soldados alemanes que, en no muy lejanos tiempos, habían confraternizado con nuestros soldados, y mientras perdemos á Gibraltar por la ineptitud de Villadarias, las flotas anglo-holandesas acaban de derruir los muros de nuestras plazas y de echar á pique nuestros buques.

Pero á pesar de esto sacaron fuerzas los españoles de su mismo abatimiento, y era de ver aquella nacion rejuvenecida bajo el fecundo hábito de un monarca animoso y de una reina entusiasta, jóvenes ambos y doblemente interesantes bajo la auréola de su juventud, de su decision y de su desgracia.

El tratado de Utrecht hubo necesariamente de alterar el mapa territorial de la Europa; Sicilia, Nápoles y Cerdeña dejaron de pertenecer á España; Inglaterra se reservó sus dos presas de Gibraltar y de Menorca; la casa de Saboya adquirió la Sicilia, sin contar otros repartimientos de ménos importancia.

Merced á esto aseguróse la paz, dejando únicamente de firmar aquellos tratados Austria y Cataluña, cegada la primera por su ambicion é impulsada la segunda por el carácter resuelto y enérgico de sus hijos, obcecaciones ambas que no consiguieron más que lanzar en una serie de aventuras á la primera y producir la pérdida de los fueros y libertades que áun conservaba la segunda.

Ya no hay Pirineos: dijo Luis XIV envanecido por su propia obra y de que efectivamente había hecho de la España una humilde tributaria suya, y efectivamente del gabinete de madama de Maintenon salieron los primeros confesores del Monarca, las primeras camaristas de la Reina, los primeros ministros de la nacion, y el aire que se respiraba en la corte de Madrid eran los efluvios que se exhalaban de la corte de Versalles; pero llegó un momento en que el joven Felipe V mostró más tacto, más dignidad y más entereza que el anciano Luis XIV, y á las frases que éste pronunciara con más sobra de presuncion que discrecion política, hubo de responder su nieto que *aun habia Pirineos*, y los hubo efectivamente.

Desde este momento comienza el reinado verdaderamente español del nieto de Luis XIV. El Monarca juró morir ó salvarse con su pueblo, y el pueblo á su vez juró tambien defender ó morir por su Monarca, y este pacto solemne sellado con la sangre de ambos aseguró para siempre la dinastía borbónica en el trono español.

Pueblo y Monarca marchaban de completo acuerdo satisfechos el uno del otro; identificados en medio de la desgracia, saludaron contentos y en una comun aspiracion la aurora de la paz, sin que se turbase esta buena armonía hasta que, en un momento de obcecacion, y recordando quizas que era frances, como dice un historiador de nuestros días, contra la voluntad de toda la nacion establece la ley Sálica, por medio de la cual, el mismo que debía su trono á una hembra, priva de la sucesion de la corona á las hembras de su dinastía.

¿Quién hubiera de decir que poco más de un siglo despues un descendiente suyo la derogase, y que otro descendiente se fundase en ella para disputar el trono á la que en virtud de aquella derogacion había subido á ocuparle!

¿Cuánta sangre no ha costado al país aquella innovacion introducida tan inconsideradamente por Felipe V.

Muchas veces los resultados de una medida no se tocan en los primeros años subsiguientes á ella, y del mismo modo que habían pasado doscientos próximamente desde que Carlos V con sus aficiones austríacas inició la política que debilitó nuestras fuerzas hasta que tocamos el resultado de aquella marcha con la cuestion de sucesion, de igual modo las consecuencias de la ley Sálica tardaron más de un siglo en producir sus naturales resultados.

Con el segundo matrimonio de Felipe V nuevas influencias comenzaron á moverse en la corte, dando un giro distinto á la política española.

El hijo de un humilde labrador italiano, que con su destreza, su genio y su talento, desde la mezquina posicion en que naciera consigue cubrirse con el birrete cardenalicio y llegar á ser ministro de Felipe V, con sus atrevidos planes, con sus gigantescas aspiraciones, despues de haber conseguido realizar el matrimonio del Monarca con Isabel Farnesio, conmueve y agita á toda la Europa, enciende la antorcha de la guerra en medio de los distintos pueblos que le conviene mantener en lucha, pasa con mano firme una raya sobre lo estipulado en Utrecht, forma los tratados y las alianzas que mejor entran en sus planes, recobra la Sicilia y la Cerdeña, perdidas á consecuencia de aquel tratado, forma nuevos ejércitos y consigue que aquel pabellon español, tan abatido en el anterior reinado, vuelva á ser respetado lo mismo en el mar que en la tierra.

Este genio, este gran revolvedor del mundo, como le llama Lafuente, era Julio Alberoni, y de tal modo consiguió intimidar á las naciones europeas con sus vastos planes políticos, que todos exigieron de Felipe, como preliminares para ajustar la paz, que separase de su lado al sagaz ministro.

Con la aquiescencia del Monarca á las exigencias de las naciones, aseguróse la paz, y la Europa parece respirar tranquila.

Pero Isabel Farnesio no está contenta todavía; domina á su esposo que, por cierto, ha sido uno de los monarcas que con más facilidad se han dejado dominar por sus esposas, y su amor de madre es el poderoso aguijon que le impulsa, aguijon que no se satisface hasta conseguir para Carlos, su hijo, la posesion de los ducados de Parma y Plasencia, consecuencia de las negociaciones llevadas á cabo por el famoso Riperdá, negociaciones que costaron á España cuantiosas sumas para satisfacer una ambicion maternal.

Tres años más tarde, el triunfo de Bitonto asegura la posesion de antiguos dominios, y el príncipe Carlos trueca sus ducados por la corona de Nápoles y de Sicilia, quedando aquéllas para su hermano Felipe.

El breve reinado de Luis I, el hijo de Felipe V, y el retiro de la Granja, elegido por el Monarca que acababa de abdicar, constituye un paréntesis en este reinado, paréntesis que se ha prestado á diversas conjeturas, sobre el cual se han formado distintos juicios y respecto al que no creemos aventurado conjeturar, teniendo en cuenta la debilidad de la humana naturaleza, que es muy posible no se despertara jamas con tanta violencia en el corazon de Felipe á los deseos de reinar, cuando por su propia voluntad se había privado de ello, máxime cuando, como tendremos ocasion de ver, no estaba muy conforme con la marcha que su hijo seguía.

Por espacio de veintidos años más siguió todavía Felipe gobernando despues de la muerte de su hijo, y teniendo en cuenta el distinto estado en que la nacion se halló á la muerte de Felipe á como la dejara Carlos II, España no tenía más que motivos de satisfaccion por el cambio de dinastía.

Del mismo modo que había aumentado de un modo considerable el poder militar de España, la industria y el comercio recibieron tambien el impulso que podían prestarles los conocimientos económicos de entónces, pero ya se comenzaba á entrever una época más venturosa por efecto de los escritos que, á pesar de los errores y de las preocupaciones subsistentes, daba ya alguna luz para el porvenir.

Lo mismo el frances Orri, que el visionario Riperdá, que el español Campillo, todos hicieron algo útil, todos dejaron planteado algo beneficioso, y si más no hicieron, fué porque al uno no le dejaron tiempo, al otro le faltaba reposo y juicio, y el tercero careció de energía para tocar con mano fuerte y vigorosa el sistema tan oneroso de los impuestos.

Todavía el Santo Oficio continúa en esta época ejerciendo inmensa autoridad; pero ya los autos de fe cesan de servir de recreo como en el reinado de Carlos II, y D. Melchor de Macanaz da comienzo á la obra de emancipar el trono y la potestad civil de las trabas que la Inquisicion le tenía impuestas.

Es verdad que esto le atrajo las iras y la persecucion de que le hizo blanco aquel tribunal, iras y persecucion que, á pesar del cariño que el Monarca le profesaba, obligáronle á salir de España: pero sus ideas germinaron, y resultado de ellas fué la sancion dada por la Santa Sede en 1753 al patronato universal de la corona de España.

Al mismo tiempo Felipe V, á imitacion de su abuelo, que prohibía por una parte la libre emision del pensamiento y por otra creaba academias y establecimientos científicos, si bien dejaba al Inquisidor que prohibiera los escritos de Macanaz, creaba la Academia de la Lengua y de la Historia, fundaba la Biblioteca y el Seminario de Nobles y daba nacimiento al colegio de San Telmo.

De igual modo las preocupaciones populares, los absurdos del pasado y las debilidades sociales de una escuela caduca ya, recibían un golpe terrible al emplazarlas el ilustre Feijóo ante la razon y la filosofía.

De este modo verificábase el movimiento de adelanto en todas las esferas é iba preparándose el reinado de Carlos III, época brillantísima de la historia española y página gloriosa de la casa de Borbon.

Fernando VI, el monarca que, prefiriendo los tranquilos adelantos de la paz á los estruendosos triunfos de la guerra, apresúrase por medio del tratado de Aquisgran á cerrar el templo de Jano durante su reinado, manteniéndose firme en su decision de extricta neutralidad, á pesar de que al encenderse de nuevo la guerra en el exterior, cada una de las naciones comprometidas en ésta procuraron sacarle de aquélla, haciéndole las más seductoras promesas, y de que el ministro Ensenada procuraba destruir los pacíficos deseos de su colega Carvajal.

Fernando VI, comprendiendo los verdaderos intereses de su país, dejando á las demas naciones que se desangrasen por medio de las guerras á que sus interesadas ambiciones las lanzaran, protegía en su reino la industria, el comercio y la agricultura; fomentaba las ciencias y las artes; daba prestigio y poder á nuestra marina como hacía mucho tiempo no se conocía en España; en las arcas del tesoro había grandes sumas, y en toda la nacion reinaba el bienestar y la abundancia.

¿Qué mucho que sobre tan buenos cimientos se presentase risueño el porvenir, cuando á la muerte sin sucesion de Fernando VI vino á ocupar el trono de España su hermano Carlos III?